

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Peligros, de bases del concurso-oposición para 3 plazas de personal laboral. (PP. 3415/2022).

Resolución de Alcaldía núm. 2022-1907 de fecha 14.11.2022 y Resolución de Rectificación núm. 2022-1937 de fecha 18.11.2022 del Ayuntamiento de Peligros por la que se aprueban las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal correspondientes a la Oferta de Empleo Público según la Ley 20/2021 de Medidas de reducción de temporalidad del empleo público, para cubrir 3 plazas de personal laboral para el Ayuntamiento de Peligros, mediante sistema de concurso-oposición.

El Alcalde-Presidente, por Resolución de Alcaldía núm. 2022-1907 de fecha 14.11.2022 y Resolución de Rectificación núm. 2022-1937 de fecha 18.11.2022, ha aprobado las bases de la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir 3 plazas de personal laboral para el Ayuntamiento de Peligros, mediante sistema de concurso-oposición, publicadas en el BOP de Granada núm. 223, de 22 de noviembre de 2022, que se puede obtener en la dirección electrónica siguiente:

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=listaEventos&fecha=22/11/2022>

El plazo de presentación de solicitudes para participar en los procesos selectivos será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Peligros, 2 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Roberto Carlos García Jiménez.